

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTIMANT S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Los Almendros Mz B Solar 5 de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, se reúnen las siguientes personas: **JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA**, Presidente de la compañía y propietaria de 82 acciones; **Teresita de Jesús Vera León** Gerente General de la Compañía y heredera del 50% de las Acciones del Ing. Cesar Wilfrido Llaguno Zea, **JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA**, **FRANKLIN STEVES ZAMBRANO MANZUR** COMO TUTOR LEGAL DEL NIÑO **MIGUEL ANGEL ZAMBRANO LLAGUNO** HEREDERO DE LAS ACCIONES DE **KATHERINE DENISE LLAGUNO VERA** Y **CESAR GABRIEL LLAGUNO VERA** como herederos del 50% de las acciones del Ing. **CESAR WILFRIDO LLAGUNO ZEA**. Todas las acciones son de un valor de un dólar cada una y cada acción da derecho a un voto. Los accionistas reunidos representan 820 acciones, equivalente a USD \$ 820,00, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, estando también conformes que en esta Junta se trate el siguiente orden del día:

**APROBACION DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 CONFORME A LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS A LOS ACCIONISTAS Y QUE SE DEJAN ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DEL LIBRO DE ACTAS RESPECTIVO.**

Bajo la presidencia de la Señora **JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA**, esta declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, teniendo como punto del Orden del Día, el antes mencionado, y luego que la señora **TERESITA DE JESUS VERA LEON**, quien actúa como Secretaria de la Junta diera cumplimiento al alistamiento que dispone el art. 239 de la Ley de compañías vigente. Acto seguido, la Presidente dispone se proceda a tratar el punto del Orden del Día. Hace uso de la palabra la señora **JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA**, quien expone lo siguiente: A fin de cumplir con las obligaciones societarias y previo a la presentación de los mismos pone en conocimiento de los accionistas presentes los Estados Financieros y el Estado de Resultados Integral correspondientes al periodo 2018, de acuerdo a los informes de Gerente General y del Comisario de la compañía que previamente se ha entregado para su análisis respectivo, requiriendo la aprobación de la Junta para la presentación de los mismos al SRI y Superintendencia de Compañías.

Luego de esta exposición, la moción es sometida a votación, siendo aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía. Consecuentemente en la presente Junta se ha resuelto lo siguiente:

APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 CONFORME A LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS A LOS ACCIONISTAS Y QUE SE DEJAN ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DEL LIBRO DE ACTAS RESPECTIVO

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Terminado el receso se reinstala la sesión con el mismo quórum con el que se instaló, por Secretaría se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, con lo que se da por concluida la sesión y se procede a suscribir la presente acta, junto con todos los accionistas presentes e infrascrita secretario que certifica.

**JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO ZEA**  
Presidente de la Junta

**TERESITA DE JESUS VERA LEON**  
Secretaria de la Junta

**TERESITA DE JESUS VERA LEON**

Accionista

**CESAR GABRIEL LLAGUNO VERA**

Accionista

**FRANKLIN STEVES ZAMBRANO MANZUR**  
TUTOR LEGAL DE  
**MIGUEL ANGEL ZAMBRANO LLAGUNO**  
ACCIONISTA

**JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA**  
Accionista